



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Preámbulo

UT Innova Digital es cumplimiento de lo señalado en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y el 886 de 2014, implementa la siguiente política para el Tratamiento y Protección de Datos Personales.

UT Innova Digital implementa todas las acciones para el cumplimiento y protección en el tratamiento de datos personales de los que sea responsable, en especial para proteger los derechos a la privacidad, la intimidad, el buen nombre y el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos de los titulares recogidos en las bases de datos propias. Es por ello que esta política aplicará para los datos personales que actualmente trata UT Innova Digital y los que tratará en el futuro.

Artículo 1. Identificación del responsable del tratamiento de los datos personales

UT Innova Digital, como responsable del tratamiento de datos personales podrá realizar y suscribir acuerdos y alianzas con otras personas jurídicas y naturales para el desarrollo y gestión de su objeto social, a saber, entidades educativas de índole pública y privada como colegios, instituciones, corporaciones y fundaciones del sector. También podrá encargar a otras entidades o personas el tratamiento de los datos personales de los cuales sean responsables siempre que obtenga el consentimiento previo, informado y expreso de los titulares de los datos personales, garantizando su derecho en todo momento.

Artículo 2. Objetivo de la política de tratamiento de datos personales

2.1 Política para actividades educativas: La recopilación de información por parte de UT INNOVA DIGITAL tiene como objetivo primordial garantizar el respeto al derecho al HABEAS DATA de todas las personas involucradas. Esta información se utiliza para facilitar el desarrollo adecuado de nuestras actividades educativas y pedagógicas en línea, así como para cumplir con las obligaciones legales pertinentes, especialmente en áreas contables, corporativas y laborales. Los datos de estudiantes, instituciones educativas y colaboradores, tanto actuales como pasados, se



almacenan con el propósito de promover relaciones laborales, civiles y comerciales de manera eficiente y segura. Además, la información relacionada con los diversos actores del ámbito educativo se utiliza para llevar a cabo actividades destinadas al desarrollo, la planificación y la implementación de programas, proyectos y políticas que contribuyan al avance de la educación en línea en Colombia y más allá.

Artículo 3. Alcance de la política de tratamiento de datos personales

La presente política de manejo de datos personales aplica para todos los estudiantes suscritos, consumidores, usuarios, proveedores, personal interno y personal externo que tenga acceso a los datos recogidos por UT Innova Digital por medio de todas sus líneas de negocio.

La política aplica para la información determinada como dato personal que se encuentre registrada en bases de datos, archivo de información o cualquier medio de almacenamiento en poder del responsable, UT Innova Digital, y que por sus características particulares haya sido contemplada en la Ley 1581 de 2012.

Artículo 4. Obligaciones del responsable del tratamiento de datos

Todos los empleados que laboren en la sociedad responsable, los contratistas externos, proveedores y demás personal externo a la entidad que por sus labores recolectan, almacenen, usen, circulen o supriman datos personales cuyo encargado de tratamiento sea UT Innova Digital o sus aliados estratégicos., deberán conocer y dar cumplimiento a la presente política.

Para el entendimiento y aplicación de la presente política, se tendrán en cuenta las definiciones comprendidas en el artículo inmediatamente siguiente, artículo 5°, las definiciones establecidas en el artículo 3° de la Ley 1581 de 2012, el artículo 3° del Decreto 1377 de 2013 y en el artículo 3° de la Ley 1266 de 2008. Por lo tanto, UT INNOVA DIGITAL deberá:

1. Asegurar el pleno ejercicio del derecho de HÁBEAS DATA a cada uno de nuestros Titulares (Estudiantes, instituciones educativas, proveedores, socios, Estado)
2. Solicitar y mantener copias de las autorizaciones correspondientes otorgadas por los Titulares.
3. Informar de manera clara sobre la finalidad de la recolección de datos y los derechos que les asisten.



4. Mantener la información bajo estrictas medidas de seguridad para prevenir cualquier tipo de alteración, pérdida o acceso no autorizado.
5. Garantizar que los datos compartidos con nuestros Encargados sean precisos, completos y actuales, actualizando regularmente esta información. En caso de detectar errores, UT Innova Digital se compromete a corregirlos y comunicar las correcciones oportunamente.
6. Solo compartimos datos autorizados con nuestro personal y red de aliados personales. Exigimos el respeto absoluto a la privacidad y seguridad de la información.
7. Atender consultas y PQRS de manera ágil y transparente.
8. Informar a las autoridades competentes sobre cualquier violación a los códigos de seguridad.
9. Seguir todas las instrucciones y requerimientos de la Superintendencia de Industria y Comercio para garantizar el cumplimiento adecuado de la normativa vigente.

Artículo 5. Definiciones

- a) Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales;
- b) Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento;
- c) Aviso de privacidad: es aquella comunicación verbal o escrita generada por el responsable del tratamiento de datos personales de los datos personales, mediante el cual se le informa al titular de los datos personales sobre la existencia de ciertas políticas de tratamiento de información que le serán aplicables y se le indicará la forma para acceder a dicha política.
- d) Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables;
- e) Datos públicos: Son todos aquellos datos que no sean semiprivados o privados de conformidad con la Ley 1266 de 2008. Son públicos, a manera de ejemplo, los datos contenidos en documentos públicos, los relativos al estado civil de las personas y los contenidos en sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas;
- f) Datos sensibles: aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso



indebido puede generar discriminación, tales como los relativos al origen racial y étnico, la orientación política, las convicciones religiosas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales y demás.

- g) Datos personales de los niños, niñas y adolescentes: Los datos personales de niños, niñas y adolescentes podrán ser tratados, según la Sentencia C-748/11, siempre y cuando el fin que se persiga con dicho tratamiento responda al interés superior de estos. Y también cuando se asegure sin excepción alguna el respeto a sus derechos prevalentes.
- h) Encargado del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento;
- i) Responsable del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos;
- j) Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento;
- k) Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- l) Cookies: son archivos que se instalan en el disco rígido, con una duración limitada en el tiempo y que ayudan a personalizar los servicios. Se utilizan para conocer los intereses, el comportamiento y la demografía de quienes visitan o son titulares de los datos personales de su sitio web y de esa forma, comprender mejor sus necesidades e intereses.

Artículo 6. Principios generales para tratamiento de datos personales

En aplicación de la Ley 1581 de 2012 y las normas que complementan y modifican el sistema jurídico relativo al tratamiento de datos personales, UT Innova Digital aplicará de manera armónica e integral todos los principios establecidos en el artículo 4° de la Ley 1581 de 2012 para las acciones que realice en el ejercicio de la recolección, supresión, modificación y uso de los datos personales de que es encargada.

1. *Principio de legalidad:* La recolección, uso y tratamiento de datos personales se fundamenta en lo establecido estrictamente por la Ley.
2. *Principio de finalidad:* La recolección, uso y tratamiento de datos obedecerá siempre a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley. El Titular siempre será informado de dicha finalidad.
3. *Principio de libertad:* la recolección, uso y tratamiento de datos sólo puede ser



ejercida con el consentimiento previo, expreso e informado del titular. No se divulgarán los datos recolectados sin autorización expresa de su titular, salvo las excepciones establecidas en la Ley.

4. *Principio de acceso y circulación restringida:* la recolección, uso y tratamiento de datos solo podrá realizarse por personas autorizadas por su titular y/o personas previstas en la Ley. Estos datos no se pondrán a disposición en internet ni en otros escenarios virtuales anclados al internet o a través de medios de comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados conforme a la ley.
5. *Principio de seguridad:* Los datos personales e información sujeta a tratamiento público será objeto de protección y deberá manejarse con las medidas y recursos técnicos, humanos y administrativos que sean necesarios para brindar seguridad a los registros. También el encargado y eventual responsable adoptaran herramientas tecnológicas de protección, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado y fraudulento.
6. *Principio de confidencialidad:* El encargado y todas las personas que intervengan en el tratamiento, uso y recolección de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos, están obligados a garantizar la reserva de la información.

Artículo 7. Tratamiento de datos

La información almacenada en las bases de datos de UT INNOVA DIGITAL se somete a diversos procesos de tratamiento, que incluyen la recolección, actualización, procesamiento y organización, todo ello en cumplimiento de los objetivos establecidos para la educación, comercialización de productos y prestación servicios que se hallen en su objeto social. Esta información podrá ser compartida con entidades gubernamentales, socios comerciales, contratistas, afiliados y subsidiarias, exclusivamente con el propósito de cumplir con los objetivos de la base de datos correspondiente. Sin embargo, cualquier entrega, transmisión o transferencia se realizará luego de la firma de compromisos necesarios para proteger la confidencialidad de la información.

Los datos personales, podrán ser transferidos a países o sociedades extranjeras, independientemente del nivel de seguridad de las regulaciones locales sobre protección de datos. En cumplimiento de obligaciones legales, UT INNOVA DIGITAL podrá proporcionar información personal a autoridades judiciales o administrativas



pertinentes.

Nos comprometemos a garantizar el uso adecuado de los datos personales de los menores de edad, asegurándonos de cumplir con todas las exigencias legales aplicables y de obtener la autorización previa necesaria, siempre velando por el interés superior de los menores en el ámbito educativo.

Artículo 8. Finalidades del tratamiento de datos personales

Los datos personales podrán ser recolectados y tratados para las siguientes finalidades generales y específicas:

8.1 *Finalidades específicas respecto de sus clientes:*

1. Desarrollar el objeto social de UT Innova Digital conforme a los estatutos sociales y, en especial, para la prestación de servicios educativos,
2. Llenado de solicitudes de suscripción de formatos para capacitación, servicios online o bien para facilitar información relacionada con los servicios que ofrece UT Innova Digital
3. Enviar boletines y comunicados a los usuarios matriculados en los cursos que presta la sociedad.
4. Enviar ofertas comerciales relativas a los nuevos servicios educativos, tales como cursos, programas, diplomados, carreras, especializaciones y maestrías que ofrezca UT Innova Digital
5. Para compartir su información personal con aliados comerciales y empresas vinculadas, sucursales, filiales y subsidiarias con previa autorización del titular.
6. Para la realización de contratos;
7. Para diligenciar los datos requeridos para la facturación electrónica.
8. Para ser contactados para la realización de gestiones de cobro y recuperación de cartera.
9. Hacer más sencillo el uso del Sitio Web.
10. Adaptar el contenido más relevante de acuerdo con las preferencias de los usuarios del Sitio Web y plataformas conexas (Cookies).

8.2 *Finalidades de sus proveedores:*

1. Desarrollar el objeto social de UT Innova Digital conforme a sus estatutos sociales. Especialmente, en lo relativo a la prestación de servicios educativos en línea.



2. Ser contactados para efectos de informar pagos, cotizaciones y solicitar productos y servicios que requiera el responsable.
3. Para compartir su información personal con sociedades y empresas vinculadas, sucursales, franquicias, filiales y subsidiarias con previa autorización de estos proveedores.

8.3 Finalidades específicas respecto de sus empleados y de sus colaboradores:

1. Desarrollar el objeto social de UT Innova Digital conforme a sus estatutos sociales, especialmente en lo relativo a la prestación de servicios educativos en línea.
2. Cumplir todas las normas, políticas y procedimientos en materia laboral y de seguridad social.
3. Realizar estudios del clima organizacional y evaluar su desempeño.
4. Realizar campañas de bienestar al personal, tanto empleados como su familia.
5. Consultar en sus centrales de información financiera el comportamiento crediticio para efectos de determinar riesgos y vulnerabilidad económica en el ambiente de trabajo con previa autorización expresa del trabajador o colaborador.
6. Para realizar pruebas técnicas, estudios de seguridad, pruebas psicofisiológicas con polígrafo o de estrés de voz.
7. Para compartir su información personal, en la medida que sea necesario para el desarrollo de sus funciones, en relación con sucursales, subsidiarias o vinculadas, franquicias, colaboradores, con su previa autorización.
8. Para otorgar referencias laborales.
9. Para ser compartidos con clientes actuales o potenciales de UT INNOVA DIGITAL en cumplimiento de obligaciones contractuales o reglamentarias.

8.4 Finalidades respecto de sus socios y accionistas:

1. Desarrollar el objeto social de UT INNOVA DIGITAL conforme a sus estatutos sociales.
2. Para enviar comunicaciones, convocatorias a asambleas, estados financieros y para permitir el derecho de inspección.

Artículo 9. Derechos de los titulares

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, los titulares podrán:



1. Conocer, actualizar y corregir sus datos personales frente a UT INNOVA DIGITAL o a los terceros designados. Este derecho puede ejercerse, entre otros casos, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, engañosos o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
2. Solicitar prueba de la autorización otorgada a UT INNOVA DIGITAL, excepto cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, según lo dispuesto en el artículo 10 de esta ley. - Solicitar información a UT INNOVA DIGITAL o al, previa solicitud, sobre el uso que se ha dado a sus datos personales.
3. Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a lo dispuesto en esta ley y otras normativas relacionadas.
4. Revocar la autorización y/o solicitar la eliminación de los datos cuando el tratamiento no respete los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o eliminación procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que UT INNOVA DIGITAL o el Encargado hayan incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución.
5. Acceder de forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

Artículo 10. Aviso de privacidad

Cuando no sea posible poner a disposición del titular la Política de Tratamiento de la Información, UT INNOVA DIGITAL, informará por medio de un Aviso de Privacidad, sobre la existencia de tal política. Dicho Aviso de Privacidad se expedirá en medios físicos, electrónicos o en cualquier otro formato, donde se ponga a disposición del titular de los datos, además de la existencia de la política de tratamiento de datos, la forma de acceder a ellas y la finalidad que se pretende dar a la información; el aviso se enviará al correo electrónico o dirección física cuando se disponga de dicha información. En caso contrario, se publicará en la página web de la entidad.

10.1 Contenido del Aviso de Privacidad

1. Nombre o razón social y datos de contacto del responsable del tratamiento.
2. El tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad del mismo.
3. Los derechos que le asisten al titular.
4. Los mecanismos dispuestos por la entidad para que el titular conozca la Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella o en el Aviso de Privacidad.
5. Información sobre consulta y acceso a la Política de tratamiento de Datos



Personales.

Artículo 11. Autorización

11.1. Contenido y propósito de la autorización - Con el propósito de cumplir con los objetivos mencionados anteriormente en el ámbito educativo, UT INNOVA DIGITAL requiere obtener la Autorización de manera libre, previa, expresa y debidamente informada por parte de los Titulares de los datos. Para ello, hemos implementado mecanismos adecuados que garantizan la verificación del otorgamiento de dicha Autorización en cada caso. Esta Autorización puede ser registrada por medio electrónico que asegure su consulta posterior a través de herramientas técnicas y desarrollos de seguridad informática.

La Autorización proporciona al Titular de los datos la siguiente información clave: a) El Responsable o Encargado de recopilar la información en UT INNOVA DIGITAL b) Los Datos Personales recopilados. c) Los propósitos del tratamiento de los datos. d) El procedimiento para ejercer los derechos de acceso, corrección, actualización o eliminación de datos.

11.2. Manifestación de la autorización - Conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia de 1991, artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, el 886 de 2014 y demás disposiciones complementarias, en mi calidad de persona natural, o persona jurídica por medio del presente documento otorgo **AUTORIZACIÓN** expresa del uso de mis datos personales reconocidos por la Constitución y la Ley a la sociedad UT INNOVA DIGITAL, responsable del tratamiento y la recolección. La autorización se registrará por las siguientes cláusulas:

Primero: Autorización y Objeto – Mediante el presente instrumento autorizo a la empresa UT INNOVA DIGITAL, para que haga uso y tratamiento de los datos personales propios obtenidos en la empresa, para incluirlos cumplir las finalidades descritas en el artículo 8° de la presente política. Estos datos serán de naturaleza personal y pública.

Segundo: Alcance de la autorización – La presente autorización de uso y tratamiento se otorga para que la sociedad UT INNOVA DIGITAL someta dichos datos personales a diversos procesos de tratamiento. Entre los que se incluyen la recolección, actualización, procesamiento y organización, todo ello en cumplimiento de los objetivos establecidos para la educación, comercialización de productos y prestación servicios que se hallen en su objeto social.



Tercero: Derechos y procedimientos - Manifiesto que con la presente autorización de uso y tratamiento conozco mis derechos como titular de datos personales y el procedimiento que he de adelantar para solicitar la corrección, supresión, actualización y acceso a los datos personales recogidos por UT INNOVA DIGITAL. Dicho procedimiento se encuentra contenido en el artículo 13°, “Procedimientos para el ejercicio de los derechos de los titulares”.

Artículo 12. Autorización de Uso de Imagen

El usuario, al aceptar los términos y condiciones de la plataforma UT Innova Digital, autoriza de manera expresa, previa, libre y voluntaria a UT Innova Digital para la captación, uso y almacenamiento de su imagen, voz y participación durante las clases virtuales ofrecidas a través de la plataforma.

Esta autorización incluye la grabación de las sesiones con fines exclusivos de aprendizaje y apoyo académico, permitiendo a otros estudiantes inscritos acceder a dichas grabaciones en cualquier momento para complementar su proceso educativo.

UT Innova Digital garantiza que:

1. Las grabaciones serán utilizadas únicamente dentro del marco de los servicios educativos ofrecidos en la plataforma.
2. No se divulgarán ni compartirán con terceros ajenos a los estudiantes y docentes autorizados, salvo requerimientos legales.
3. Se adoptarán las medidas necesarias para proteger la privacidad de los usuarios, de conformidad con la legislación vigente sobre protección de datos personales.

Artículo 13. Bases de Datos de UT INNOVA DIGITAL

En los términos del artículo 2.2.2.26.1.3 del Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015, UT Innova Digital, en su calidad de persona jurídica de derecho privado que hace las veces de responsable del tratamiento de datos personales, debe inscribir las bases de datos que contiene dicha información en el Registro Nacional de Base de Datos, de manera independiente. Lo anterior, atendiendo a los términos y condiciones de inscripción previstos en la Sección 3 del Capítulo 26 del Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015, en cuyo artículo 2.2.2.26.3.2 se establece que será la Superintendencia de Industria y Comercio quien establecerá el procedimiento de inscripción de las bases de datos en el Registro Nacional de Bases de Datos que deberán cumplir los responsables del tratamiento, previa validación de su identidad, de acuerdo con la reglamentación que expida la mencionada entidad.



Con sujeción a lo establecido en el artículo 2.2.2.26.1.4 del Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015, los ciudadanos podrán consultar en el Registro Nacional de Bases de Datos – RNBD – la información mínima prevista en el artículo 2.2.2.26.1 de dicho decreto, “con el fin de facilitar el ejercicio de sus derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir el dato y/o revocar la autorización.”.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.26.2.1 del Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015, la información mínima que debe contener el Registro Nacional de Bases de Datos – RNBD – es la siguiente:

- a) Datos de identificación, ubicación y contacto del responsable del tratamiento de la base de datos, en este caso, UT INNOVA DIGITAL., incluyendo su denominación o razón social y su número de identificación tributaria (NIT) por ser una persona jurídica (artículo 2.2.2.26.2.2 del Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015).
- b) Datos de identificación, ubicación y contacto del o de los encargados del tratamiento de la base de datos, en este caso, UT INNOVA DIGITAL, en su calidad de responsable del tratamiento de los datos e informaciones personales, incluyendo su denominación o razón social y su número de identificación tributaria (NIT) por ser una persona jurídica (artículo 2.2.2.26.2.3 del Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015).
- c) Canales para que los titulares ejerzan sus derechos, esto es, aquellos identificados en los Capítulos VI y VII de esta Política de Protección de Datos Personales.
- d) Forma de tratamiento de la base de datos, esto es, si las actividades de tratamiento de aquella se realizan de forma manual o automatizada.
- e) La presente Política de Protección de Datos Personales.

Paralelamente, el último inciso del artículo 2.2.2.26.2.1 del Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015 estatuye que “La Superintendencia de Industria y Comercio, como autoridad de protección de datos personales, podrá establecer dentro del Registro Nacional de Bases de Datos información adicional a la mínima prevista en este artículo, en uso de las facultades que le atribuyó la Ley 1581 de 2012 en el literal h) del artículo 21”. La información mínima adicional a suministrar en el Registro Nacional de Bases de Datos es la siguiente:

1. Información almacenada en la base de datos.
2. Información almacenada en la base de datos.
3. Procedencia de los datos personales.



4. Transferencia internacional de datos personales.
5. Transmisión internacional de datos personales.
6. Cesión o transferencia nacional de base de datos.
7. Reporte de novedades, diferenciando entre los reclamos presentados por los titulares y los incidentes de seguridad, los cuales deberán ser reportados dentro de los términos y oportunidades establecidas para ello en los numerales (i) y (ii) del literal g) del artículo 2.1 antes referenciado.

Artículo 14. Seguridad

UT Innova Digital se compromete a efectuar un correcto uso y tratamiento de los datos personales contenidos en sus bases de datos, evitando el acceso no autorizado a terceras personas y sociedades que puedan conocer, adulterar, divulgar o destruir la información que reposa en estas. Por lo tanto, adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

Artículo 15. Procedimientos para el ejercicio de los derechos de los titulares

Los Titulares cuyos datos personales estén registrados en las bases de datos de UT INNOVA DIGITAL, así como sus representantes legales, tienen el derecho de acceder a la información según lo establecido en la normativa aplicable. Todas las solicitudes de **consulta, corrección, actualización o eliminación** deben presentarse por escrito a través del correo electrónico, siguiendo las indicaciones proporcionadas en este documento. Nos comprometemos a responder a las consultas en un plazo máximo de diez (15) días a partir de la fecha de recepción de la solicitud correspondiente, según la normativa legal vigente de Colombia.

Toda petición, queja o reclamo relacionada con el manejo de datos personales, en aplicación de lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, **deberá enviarse a:**

Entidad: UT Innova Digital

Dirección: Calle 56 41 155 Medellín

Teléfono: el 6045400779

Los reclamos deben incluir:

1. La identificación del Titular



2. Una descripción detallada de los hechos que lo motivan
3. Cualquier documentación que respalde el reclamo
4. Peticiones o solicitudes.

Si el reclamo está incompleto, solicitaremos al interesado que lo complete dentro de los cinco (5) días siguientes a su recepción. Si, pasado este tiempo, no se proporciona la información requerida, consideraremos que el reclamante ha desistido.

En caso de que el destinatario del reclamo no tenga competencia para resolverlo, se reenviará al área correspondiente en un plazo máximo de dos (2) días hábiles, informando al interesado sobre esta situación. Una vez recibido el reclamo completo, se marcará en nuestra base de datos con una nota que indique "reclamo en trámite" y su motivo, en un plazo máximo de dos (2) días hábiles. Esta nota permanecerá hasta que se resuelva el reclamo, lo cual se hará en un plazo máximo de quince (15) días a partir del día siguiente a la recepción del reclamo. Si no podemos resolver el reclamo en este plazo, informaremos al interesado sobre las razones de la demora y estableceremos una nueva fecha límite para la respuesta, que no excederá los ocho (8) días posteriores al vencimiento del plazo inicial.

Artículo 16. Vigencia

A partir del día 01 del mes de enero de 2024, entrarán en vigencia las Políticas de Tratamiento de Información Personal de UT INNOVA DIGITAL. Nos reservamos el derecho de modificarlas, siempre en concordancia con la legislación vigente. Nuestras bases de datos se mantendrán activas mientras cumplamos con nuestra misión educativa y mientras sea necesario para cumplir con obligaciones legales. Sin embargo, los datos podrán ser eliminados en cualquier momento a solicitud del titular, a menos que esta solicitud vaya en contra de una obligación legal de UT INNOVA DIGITAL o de un contrato suscrito entre UT INNOVA DIGITAL y el titular correspondiente.

Artículo 17. Modificaciones

UT INNOVA DIGITAL se reserva el derecho a modificar esta política en cualquier momento y sin previo aviso. Toda modificación entrará en vigencia y tendrá efectos frente a los terceros relacionados desde su publicación en el canal correspondiente.